



ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AGENTE DE IGUALDAD EN LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

En Pantano de Gabriel y Galán, a veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis. Siendo las nueve horas, se reúnen, al objeto de constituir el Tribunal encargado de la selección de una plaza de Agente de Igualdad, los miembros que a continuación se indican:

PRESIDENTE: D. RAFAEL SÁNCHEZ CASQUERO, Gerente de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla

VOCALES:

- D^ª PIEDAD CABEZAS GARCIA, Trabajadora Social de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla
- D^ª M^ª JOSE MALPARTIDA PERIANES, Trabajadora Social de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla
- D^ª RAFAEL ÁNGEL GÓMEZ MORENO, Jefe de Sección del Instituto de la Mujer de Extremadura

SECRETARIO: D. LUIS CARLOS DÍAZ GUILLÉN, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, Secretario del Ayuntamiento de Guijo de Granadilla.

Seguidamente el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y se convoca a los candidatos enviados por el SEXPE para la realización de las pruebas de conformidad con lo establecido en las bases de selección, consistente en la realización de un Examen Tipo Test, entrevista personal sobre las funciones y actividades propias del puesto de trabajo a desempeñar y sobre su trayectoria profesional, y concurso de méritos en aplicación del Baremo establecido en las bases de selección, tras lo cual las puntuaciones obtenidas fueron las siguientes:

Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla.- Tlfno: 927 02 43 90 Fax: 927 43 96 66
10.712 Poblado del Pantano de Gabriel y Galán (CÁCERES)



NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS RELACIONADOS	EXAMEN	ENTREVISTA	TOTAL
JUANA M ^a RODRÍGUEZ MONTERO	0,48	1,00	2,56	2,55	6,59
ANA M ^a VALENCIA GÓMEZ	-----	-----	2,01	1,75	No apta
M ^a PUERTO MONTERO BLANCO	0,78	0,55	2,38	3,69	7,40
M ^a PILAR MARTÍN MARTÍN	-----	-----	No apta	-----	No apta

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal acordó proponer la contratación de la persona que se indica, por haber obtenido la mayor puntuación:

D/D^a M^a PUERTO MONTERO BLANCO.

Para cubrir una plaza de Agente de Igualdad durante el año 2017, quedando el resto de aspirantes en lista de espera según el orden de puntuación obtenido.

Con lo cual, se dan por concluidas las pruebas, siendo las doce horas, levantándose la presente acta que firman todos los miembros del Tribunal, de lo que yo, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO